

Santo Domingo de Guzmán D.N. 14 de noviembre de 2016

Señor

GABRIEL CASTRO

SUPERINTENDENTE DE VALORES

Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue



Asunto:

Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Renta Fija — BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVFIA-013, para el mes de octubre de 2016.

Estimado señor Castro:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del **FONDO MUTUO RENTA FIJA - BHD FONDOS PLAZO 30 DÍAS DÓLARES**, tenemos a bien remitirles un nuevo hecho relevante relativo a la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de octubre de 2016, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares y calculando dicho rendimiento conforme a lo requerido en el Anexo XII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2014-22-MV.

El Benchmark corresponde a la tasa pasiva promedio ponderada de los certificados financieros en dólares de la banca múltiple publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página <a href="https://www.bancentral.gov.do">www.bancentral.gov.do</a>.



Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Gabriel E. Tineo Narvaez

Gerente General

